

Miscelánea Histórica

(EXTRACTOS DE LOS CUADERNOS DE APUNTES DEL HISTORIADOR GARCÍA)

(PUBLICACION Y NOTAS DEL LIC. L. G.)

VALIOSA CONTRIBUCION HISTORICA

De tal calificamos los once documentos que pertenecieron al archivo del General Benito Monción, renombrado Prócer de la Restauración Nacional y político poco rectilíneo de la Segunda República, y con los cuales obsequió al historiador García, desde Monte Cristi, endonde residía a la sazón, su amigo el Lic. don Fidelio Despradel. Léanse a continuación esos escritos y la cordial epístola con que los acompañó el Lic. Despradel:

“Monte Cristi, julio 11 de 1894

Señor Don José Gabriel García,
Santo Domingo.

Mi estimado Don José:

Con los afectuosos recuerdos que siempre guardo para Ud., le envío, por conducto de nuestro amigo Don Miguel A. Garrido, las once cartas de que hablé a Ud. en mi último viaje a esa. Consérvelas, que puede suceder le sirvan para algo el día en que, con el carácter de historiador, se vea Ud. en el penoso caso de hacer la pintura moral de algunos de nuestros *prohombres*...

Aquí le tengo, bien guardados, algunos objetos aborígenes, que no le despacho hoy por no cargar demasiado a Garrido; pero yo tendré buen cuidado de encaminarlos con la primera persona segura que vaya a esa.

He oído hablar del reciente triunfo alcanzado por Ud. con la nueva edición, corregida y aumentada de su Historia Patria; y ello me ha regocijado, aún sin conocer la edición esa, porque los triunfos de Ud., conquistados a fuerza de desvelos y amargas, tri-

liando el camino de la verdad, son triunfos también de sus amigos, y yo me precio de ser uno de ellos.

Con profundo afecto

S. S. y amigo

Fidelio Despradel

Residencia del Ejecutivo

Santo Domingo, Octubre 12 de 1880

Señor General

Don Benito Monción
Gobernador de
Monte Cristi.

Mi apreciado amigo: sus dos mui estimables de fhas. 22 y 26 de Setiembre último están en mi poder.

Como en una de ellas me confía V. lo que se le había hecho saber del Sur, a la vez que he guardado toda reserva sobre el asunto, no quiero servirme de otro para contestarle, sino hacerlo por mí mismo.

Creo que eso no puede ser cierto; pero vigilo y no me descuido. Hay cosas que se le hace a uno muy cuesta arriba darle crédito por lo monstruosas, y aunque en política, decía Napoleón 1º, que no es la fe lo que salva, sino la desconfianza, sin embargo hasta la desconfianza debe tener sus límites que el buen juicio le señala.

El General Lilís me escribe de Port-au-Prince con fecha 4 de este mes. Ha sido muy bien recibido por el Pte. Salomón y abriga esperanzas de llevar a cumplido y feliz remate el negocio que allí le ocupa. Esperemos— Los haitianos tienen sus pliegues, pero me parece que ahora quieren tratar seria y formalmente con nosotros.

Monseñor el Arzobispo ha hablado conmigo y



me ha transmitido lo que V. le encargó me comunicase. Con V. ahí, tengo una plena confianza. Ese Distrito y el de Pto. Plata me garantizan la paz del Cibao.

V., mi estimado General, merece muy honrosos conceptos de Monseñor. El me pondera el progreso de ese Distrito y la buena administración de V. —y yo me he complacido oyéndole—. Y sin duda, Monte Cristi no necesita sino de paz: él tiene en sí sus elementos propios para ir adelante y será dentro de poco tiempo el más bello punto de esas comarcas del Cibao. A V. le cabrá la honra de elevar ese Distrito.

No dude V. que en mí tiene un amigo dispuesto a ayudarle en tan grande obra. Ojalá viese yo progresar toda la República!

Consérvese bien, y no deje de favorecerme siempre con su correspondencia.

Soy su sincero amigo

Fernando A. de Meriño

P. S.— He nombrado al Sr. Pablo López intérprete de esa Aduana para ayudarle a vivir— El puede ser juez u otra cosa. Si V. quiere utilizarle en otro destino, indíquelo—

x X x

Puerto Plata, Diciembre 31, 1880

Señor General

Don Benito Monción

Etc. Etc.

Mi querido General y amigo:

V. no ha podido venir y yo no quiero privarme del gusto de ver a V. y de conocer ahora de una vez ese bello Distrito de Monte Cristi.

Así, pues, no se moleste y espéreme del 5 al 8 del entrante.

Allá hablaremos mucho; combinaremos muchas cosas para los intereses de esa localidad y, sobre todo, pasaremos algunos días, aunque pocos, juntos.

No vaya V. a disponer preparativos fastuosos. El amigo va donde el amigo y va a gozar de expansiones amistosas. Lo que se gaste en mí, que se reser-

ve y destine a cualquier obra pública de las que ese Distrito necesite.

Con que espéreme y hasta la vista.

Soy su sincero amigo

Fernando A. de Meriño

x X x

Santo Domingo, Abril 9, 1881.

Señor General

Don Benito Monción

Gobernador de

Monte Cristi

Mi querido amigo:

Como va para allá el amigo Gral. Juan Gualberto Blanco, quiero trazarle estas líneas.

Ayer tarde se despidió de mí el amigo Gral. Fernández, de la Peñuela, y con él le escribo.

Le irán, pues, ahora algunos brogues y pólvora de cañón. Esto le dirá a V. que ni me olvido de su recomendación ni dejaré de atender a todos sus pedidos en cuanto me sea posible. Y esté seguro que cuando yo le diga *no se puede tal cosa*, es porque realmente es así. Soy de veras amigo suyo y soy sincero en todo.

Lo que le tengo participado de las arrestaciones que hemos hecho de algunos conspiradores, no ha alterado la marcha regular de las cosas ni la paz pública. Seguimos bien y procedemos con la calma que da la seguridad de obrar en justicia.

Ya ha comenzado a funcionar el Tribunal contra los prevenidos. Se les juzgará con imparcialidad.

Los expulsos, que prefieren su vida aventurera a la vida del orden y del trabajo en la República siguen escribiendo iniquidades en el extranjero para desacreditar esta situación. Nos acusan hasta de querer anexar la República; qué le parece a V.? Los que ayer contribuyeron a negociar la independencia de su patria, deploran *nuestra falta de patriotismo*. En este mundo parece que todas las cosas andan al revés— Por lo que deseamos terminar con los haitianos; es decir definir de una vez nuestros derechos para no continuar teniendo dificultades, se nos acusa de que queremos *venderles* parte del territorio, y aun aseguran



que por *treinta mil* pesos le hemos vendido los pueblos que poseen, etc.

Ay! amigo mío: en esta tierra no sabe uno qué hacerse para obrar bien. Ya me voy cansando y fastidiando. Tarto miserable especulador como hay... Y ¿cuánto dinero no recibió González inicualemente de los haitianos? ¿Puedo yo acaso dejar de ser hoy lo que he sido siempre? Jamás he sido anexionista ni he faltado a esos respetos que ellos no han tenido por la dignidad nacional.

Pero dejémosles. Son podridos que desearían corromper con su hálito lo que resiste su contacto.

Consérvese bueno— El Gral. Juanico Fernández le dirá algo reservado— Siempre aseguran los expulsos que cuentan con hombres importantes de todas partes— Creo que sueñan.

Soy suyo y suyo, am^o mío

Fernando A. de Meriño

x X x

Santo Domingo Abril 23, 1881

Señor General

Don Benito Monción

Gobernador de

Monte Cristi.

Mi querido amigo:

Anoche he tenido el gusto de recibir la suya del 8 de este mes.

Supongo que a esta fecha habrá V. recibido varias mías; pues le he escrito unas tres veces en la primera quincena del corriente.

Mucho me alegra lo que V. me asegura de la paz que se disfruta en ese Distrito. Yo sé que V. es la garantía de esa paz y confío ciegamente en cuanto V. me dice. Sin embargo, no olvide V. que en política "no es la fe la que salva sino la desconfianza". Mucho se repite por los expulsos que tienen su gran trabajo en esa Línea y que cuentan con ciertos hombres de Monte Cristi. Pueden ser bombas, pero las bombas pueden también resultar torpedos.

Yo le aseguro que los gonzalistas y cesaristas unidos, están urdiendo su trama por todas partes. Lo sabemos hasta por cartas de algunos de ellos que he-

mos sorprendido. Pero como no se llaman por su nombre, sino por números, y el que escribió las cartas se firma con un pseudónimo, nos es difícil atinar con los que están en el brollo. Y hay de ellos en Santiago y la Vega. Con la chinchorrada que echamos aquí, están quietos los que han escapado.

Oh! es imposible, amigo mío, gobernar esta República con leyes tan liberales. Ni el Espíritu Santo es bueno para los revolucionarios. No vale una buena conducta ni el mejor deseo de hacer cuanto uno puede por mantener el orden y fomentar los intereses públicos. Los expulsos viven escribiendo y propagando mil iniquidades, impidiendo así que vengan capitales extranjeros a ayudar nuestra industria; y los enemigos que tenemos dentro pasan el tiempo forjando intrigas y propagandas y entorpeciendo todo.

Además, tenemos ahora un Congreso que nos está haciendo un chichón de cuenta de que es independiente y soberano, y esto dizque en nombre del pueblo.

Casi casi nos han puesto a pique de volver a estar de malas con el Gobierno haitiano, sin qué ni a qué. Han hablado mil cosas inconvenientes calificando a los haitianos como cuando estábamos en guerra con ellos. Que sé yo que le diga!

Esto, y luego presentarme varios obstáculos, me hicieron decirle que estaba dispuesto a deponer el mando y marcharme. Después han amainado no creyendo que yo llegaría a tal extremo. Y yo me siento ya cansado y resuelto en la primera ocasión a dejar esta Presidencia y echar a correr.

¿Quién puede gobernar así de todas maneras contrariado?

Lo peor es que los enemigos disfrazados los explotan apareciendo como que los aplauden y felicitan, sin comprender los señores diputados que están sirviendo los intereses de ellos; es decir de los que son enemigos de todos.

Así, mi querido amigo, crea V. que ya voy jadeando como quien no puede más con la carga. Dichoso V. que por allá no tiene tantos chichones.

Salúdeme a los amigos y créame suyo de corazón.

Fernando A. de Meriño

P. S.— Me han dicho que algunos del Congreso



dizque murmuran contra lo de los fusilamientos del ladrón y ahora del que jugando, mató otro joven, lo cual han leído en el periódico de ahí. Pero no tenga V. cuidado, que yo estoy penetrado de las rectas intenciones de V., y, si llegare el caso, sabré sostener mi Gobernador y amigo.

x X x

Las Matas, Julio 31/81

Señor General

Benito Monción
Gobernador del Distrito
Monte Cristi

Mi querido amigo:

Después de haberle escrito y despachado mis cartas por San Juan, vía de Jarabacoa, ha venido a esta el Gral Wenceslao Ramírez (1), Gefe Comunal de Bánica, y me dice que en aquel pueblo espera el expreso que V. mandó con la carta de que ya le acusé recibo.

Y me alegro de poderle escribir otra vez por tan segura ocasión.

Aquí no hay novedad. El mal es el incurable por desgracia: el de los robos. También el Gral. Timoteo (2) y su diablo de mujer la María Pérez, dando tormento, queriendo revolucionar esto a favor de González. Espero al cónsul General, Chéry Coen, para hacer que él me haga internar en Haity a aquel General y ver también lo que hago con la malhadada mujer.

Si V. me la atrapare por allá póngamela de modo que no dé más que hacer. Por la vindicta pública y para ponerle término a algunos hechos malos, pienso llevarme a Azua al Gral. Tomás Castillo, aunque él es el único hombre que enfrena a Timoteo por aquí y le desbarata sus planes. Sin embargo, le dejaré de reserva para cualquier caso. Si por una parte conviene separarle del mando de la Línea, por otra es el que merece la confianza del Gobierno como que es el más activo y el más comprometido contra los Ogandos.

Las últimas noticias que tengo de la Capital, son que algunos de los que acompañan a Braulio se han

1)—Breves datos relativos al general Wenceslao Ramírez pueden leerse en *Clío* No. 97, septiembre-diciembre de 1953 pág. 130.

2)—V. *El Gral. Timoteo Ogando*, en *Clío* No. 94, septiembre-diciembre de 1952, pág. 180.

dispersado; pero con la idea de introducirse en estos pueblos y causar desórdenes.

No ocurre otra cosa. Confío en el buen espíritu público que desea la paz a todo trance.

Soy de V. y muy de corazón,

Fernando A. de Meriño

x X x

Libertad

Igualdad

Fraternidad

REPUBLICA DE HAITI

Seccion

de la correspondencia general

No. 252

Ouanaminthe, Abril 9 de 1881, año 78 de la Independencia

CODIO BLAISE

General de división de los ejércitos de la República, ayudante de campo honorario de Su Excelencia el Presidente de Haití, comandante de este Distrito. Al Comandante del Distrito Marítimo de Monte Cristi,

General,

Tengo el honor de avisarle la llegada de Su Excelencia el Presidente de Haití a Cabo Haitiano. Tan pronto como se encuentre en Fort Liberté yo no dejaré de anunciárselo por vuestro comandante de la plaza de Dajabón.

Yo os saludo, General, con una consideración muy particular

C. Blaise

x X x

Libertad

Igualdad

Fraternidad

Fort Liberté, Abril 25 de 1881, Año 78 de la Independencia.

SALOMON

PRESIDENTE DE HAITI

Al General Benito Monción
Gobernador Civil del Distrito Marítimo de Monte Cristi

Mi querido General y amigo

Acabo de llegar a Fort Liberté y me apresuro



a informar a Ud. que estaré en Juana Méndez pasado mañana. Espero que Ud. se encontrará allí; pero al hacerlo, yo agradeceré a Ud. esclarecerme sobre los rumores que circulan aquí a propósito de turbaciones que hubieren ocurrido en su territorio.

Reciba, mi querido General y amigo, antes de experimentar el placer de estrechar su mano, la seguridad de mi afecto.

Salomón
x X x
Port-au-Prince, Noviembre 21 de 1882, Año
79 de la Independencia

SALOMON
PRESIDENTE DE HAITI

Al General Benito Monción
Gobernador civil del Distrito marítimo de Monte
Cristi (República Dominicana).

Honorable General y cordial amigo,

Estoy en posesión de vuestra carta del 9 del corriente, y me entero con pena de la enfermedad de vuestro hijo, que se ve obligado, me dice Ud., a ir al Cabo Haitiano a buscar atenciones.

Yo no he olvidado que Ud. me había informado, durante los cortos instantes que he pasado en la rada de Monte Cristi, de vuestra intención de enviar su hijo a pasar un corto tiempo conmigo en Port-au-Prince. Ud. sabe que él será siempre bienvenido, como sabe también, que estoy animado de los mejores sentimientos a vuestro respecto.

Ud. tiene recibido mi despacho del 11 de este mes, en respuesta a la vuestra del 14 de Octubre último.

Como se lo he dicho en este Despacho, no creo necesario acordar, por el presente, más salvoconductos que a los haitianos P. Delphin, R. Jeaz Joseph, M. Valcour y Dumelse Garçon, a los cuales, por vuestra petición, yo he enviado salvoconductos para entrar en Haití. Y he sabido que ellos continúan permaneciendo en territorio dominicano, lo que no me parece muy regular.

La República de Haití está perfectamente tranquila.

Reciba, honorable General y buen amigo, la seguridad de mi amistad y de mi alta consideración,

Salomon

No. 536

Fort Liberté, 12 de Septiembre 1882, año
79 de la Independencia.

Yb FLOREAL MAYARD

General de división de los ejércitos de la República, ayudante de campo honorario de Su Excelencia el Presidente de Haití, Comandante del Distrito de Fort Liberté.

Al General Benito Monción, Gobernador Civil y Marítimo de Monte Cristi.

C. Guayubín

General,

Después que he tenido la satisfacción de responder a vuestra misiva del 2 del corriente, no he vuelto a tener ninguna nueva de Ud., por quien yo me intereso sinceramente; y ansioso de adquirir alguna noticia, no debo perder la ocasión de reiterar a Ud. mis invariables testimonios de estima y alta simpatía.

Como importa que nuestras comunicaciones sean más frecuentes, siendo como somos dos centinelas avanzados, colocados para consolidar la unión, la paz y la amistad entre las dos Repúblicas asociadas; siendo, por consiguiente, responsables ante nuestros Gobiernos respectivos y ante la posteridad, por los actos de nuestra administración, nos incumbe emplear las providencias más sabias y más apropiadas para hacer estable el orden, la paz pública y el trabajo, y ello, para cumplir honorablemente la misión patriótica que nos ha sido confiada y evitar que los enemigos encarnizados amenacen el orden de cosas establecido mediante un golpe invasor y trastornador de la sociedad, las familias y las aspiraciones progresivas de los dos Estados: Así, pues, mi querido General, me haría Ud. el más gran favor al participarme todo lo que pudiera interrumpir la amistad y la quietud pública de las dos Partes, con todas las medidas que Ud. juzgare necesarias para en caso de alguna eventualidad, en uno o el otro lado, podamos nosotros, de un común acuerdo y en nombre siempre de nuestro Gobierno directamente, destruir los conspiradores y evitar las turbaciones civiles.

Yo me propongo estar en Juana Méndez hacia el 25 de este mes, y tendré el gusto de avisárselo con cuarenta y ocho horas de anticipación, para que nos-



otros podamos tener el placer de celebrar nuestra entrevista mutuamente deseada.

Aceptad, mi querido General, la expresión sincera de mi alta consideración y mi franca simpatía.

Yb. Mayard

x X x

No. 10

Libertad Igualdad Fraternidad

República de Haití

Port-au-Prince, 28 de Octubre de 1884, año 81 de la Independencia.

Salomón
Presidente de Haití

Al General Benito Monción,
Gobernador del Distrito Marítimo de Monte Cristi

Honorable General y amigo,

He sabido que, durante una conversación que el general Paquet, comandante de la comuna de Lascahoz, ha tenido con un ciudadano de Juana Méndez, ese general había declarado que yo tenía la intención de declarar la guerra a la República Dominicana.

Las buenas relaciones que existen tan felizmente entre las dos Repúblicas hermanas y que mi mayor deseo es ver estrecharse cada vez más, son el mejor mentís a las absurdas intenciones que me atribuye la maledicencia. Ud. me conoce, mis relaciones con Ud. son íntimas y Ud. sabe lo que yo soy.

Reciba Honorable general y amigo, la seguridad de toda mi simpatía y de mi amistad.

Salomón

x X x

Libertad Igualdad Fraternidad

República de Haití

No. 881

Port-au-Prince, Marzo 13 de 1886, año 83 de la Independencia.

SALOMON
Presidente de Haití

Al General Benito Monción, Gobernador del dis-

trito marítimo de Monte Cristi (República Dominicana).

Honorable General y amigo;

El general Servius François, comandante del distrito de Fort Liberté, habiendo solicitado ser relevado de su puesto, yo acabo de conferirle la comandancia de este distrito al general Dutton Eduard. Y espero que U. mantendrá con este general las mismas relaciones que con su antecesor en interés de la buena armonía que debe existir entre la República de Haití y la República Dominicana y de la paz de los dos países.

Reciba, honorable General, la seguridad de mi consideración más distinguida.

Salomón

Para acompañar la publicación de estas interesantes cartas, vamos a entresacar de los *Cuadernos de Apuntes del Historiador García*, algunas otras cartas que, por el interés político o histórico que las avaloran, son dignas también de llevarse al conocimiento de la posteridad.

He aquí algunas de ellas:

Carta del Coronel Abelardo Dubreil

San Juan, 15 de Mayo 1870.— (El nombre del destinatario no figura en la copia de la carta) Ya en mi carta del 1º del que cursa hablaba a V. de la captura de Salnave, como de un hecho de armas en que se cubrieron de gloria los pocos valientes que lo ejecutaron. El Boletín Oficial de Santo Domingo de fecha 9 de Abril ppº No. 111 que tengo a la vista y los graves cargos que le hacen al general Cabral obligan a volver la vista atrás y responder con hechos incontestables a los ataques que se le dirijen. Es triste, es lamentable, que escritos de igual naturaleza obliguen a un dominicano, a un patriota, a descubrir llagas en nuestra sociedad que es deber de todos ocultar a la faz del mundo. Báez declara a Cabral fuera de la ley! ¿Por qué?— Veamos.— El general Cabral encabeza un movimiento revolucionario contra Báez, porque este infame gobernante oprime al país, persigue a los ciudadanos más honrados e importantes, destruye la sociedad, asesina centenares de individuos pacíficos que no tenían otro crimen que el de haber pertenecido al antiguo partido santanista, en fin, protege el vicio y persigue la virtud. El general Cabral, cuyo patriotismo es bien conocido, no podía ser sordo a los gritos lamentables de la patria,



y voló desde luego al país y encabezó desde ese momento el movimiento revolucionario que había estado hacía tiempo en el Sur. ¿Qué motivos tuvieron los habitantes del Sur para levantarse contra Báez y su Gobierno? Desde el momento en que éste se estableció, quedó decretada la ruina de las poblaciones de San Juan, Las Matas, Bánica, Neiva, Rincón y Cerca do por la resistencia que habían opuesto a la revolución que trajo su caudillo al país. Las tropas baecistas que las guarnecían recibieron orden formal de destruir sus riquezas por medio del robo y del pillaje. Allí se cometieron actos de la más atroz repugnancia; se veían a los oficiales disputarse con los soldados por una res, por un cerdo, por una cabra. El alemán general baecista Briggman arresta y pone grillo al teniente de una de las compañías del batallón ligero de Azua, Mateo Arias, porque éste no le quiso entregar voluntariamente unas reses que habían cogido para el batallón. El general baecista Juan Santana roba su caballo al general Juan Manuel Andújar. Todos los generales y oficiales superiores, a ejemplo del general Juan Santana, roban caballos a todos los que consideraban enemigos. En Neiva sucede lo mismo. Federico García y todos los generales que le acompañaban disputaban con ardor su intrepidez en el robo: nunca manifestaron tanta frente del enemigo. Por último, un acto de barbarie tal, que a los hombres más salvajes del corazón del Africa repugnaría, se cometió. El general baecista Antonio Pérez, por robarle, decide asesinar a un anciano llamado Blanco Mella, y después de dispararle algunos tiros y asestarle varios machetazos, le enterra vivo. Este infeliz salió poco después de su sepultura y fué a morir de resulta de sus heridas a Fond Verrettes (República de Haití). Estos son los hombres que se atreven a llamar a los valientes del Sur latroguerreros— Veamos ahora la conducta de Cabral y su gobierno revolucionario.— La llegada del general Cabral fué saludada por todos estos habitantes, con las más inequívocas muestras de regocijo: todos veían en él un protector, un padre, que dando garantías a la propiedad y un fuerte empuje a la revolución pondría coto a las correrías baecistas. Desde entonces se protege la honradez y se persigue el robo: los mismos enemigos que tienen propiedades en el Sur no han tenido nada que sufrir y gozan de las mismas garantías que los patriotas. Báez ha convertido el país en un cementerio. Cabral no ha fusilado un solo enemigo. Báez fusila los prisioneros de guerra, Cabral los pone en libertad y no usa de otras armas con ellos que la persuasión. Estos son los hombres que compara el señor redactor del Boletín Oficial con los héroes de Sierra Morena. Báez declara a Cabral lugartenien-

te de Haití ¿por qué? El general Cabral, para llevar a efecto la muy justa revolución que dirige, para el sostenimiento de sus tropas ha tenido que contratar con el comercio de Curazao primero, luego con el de Santómas, y por último con el de Haití, los recursos necesarios; estos señores por los precios de contrata y de donde naturalmente sacan su beneficio, libran a la revolución todos los objetos que se les exigen. Luego, ¿qué conexión puede existir entre el Gobierno revolucionario dominicano y el Gobierno de Haití? El gobierno haitiano no se ingiere en los asuntos revolucionarios, como tampoco se ingiere el gobierno revolucionario en los asuntos de Haití. La República de Haití hizo la guerra, hasta derrocarlo, a un tirano, al cual estaba estrechamente ligado Báez, y con el cual obraba de acuerdo, y ni por esa circunstancia quiso Cabral aceptar la cooperación haitiana que se le ofreció por conducto de varios generales, como Monttecatini etc. Cabral, desde el día 11 de mayo en que pisó el suelo dominicano para hacer la revolución, no ha pisado más el territorio haitiano, ni ha mandado comisiones a Haití. Las de Báez no dejaban al gobierno de Salnave un momento de reposo. Todavía permanece en Haití el ciudadano Hermenjildo Pérez, que despachado a última hora fué sorprendido por la revolución. Báez vino al poder por el fuerte apoyo que le prestó Salnave, quien consintió en que uno de sus buques de guerra ejerciera un acto de piratería apresando la goleta de guerra Capotillo en las aguas dominicanas. El gobierno de Báez perseguía —y el de Salnave se prestaba muy bien— a los dominicanos que se encontraban bajo la protección del Gobierno haitiano. El mismo general Carlos Báez ordenó varias prisiones en Haití, que se llevaron a cabo. Cabral tiene conocimiento de que varios individuos de los que le hicieron una cruda guerra, como Pedro Nonó etc., se encuentran en Haití y no los ha hecho molestar. Báez recibía recursos de dinero y armamento del Gobierno de Salnave, Cabral sólo recibía una parte del comercio de Haití. Los baecistas vendían los frutos de los robos y el pillaje en Haití con apoyo del Gobierno de Salnave; Cabral persigue los robos en el territorio que ocupa la revolución y hace perseguirlos también en Haití. Báez y Salnave sostenían partidas en el territorio haitiano que hacían frecuentes incursiones en el territorio dominicano y molestaban sin cesar a los patriotas (el general Dionicio Reyes capitaneaba una de ellas que tenía establecido su cuartel en Thomaseau). Cabral no ha consentido un solo soldado del Gobierno haitiano en sus filas. ¿Quién se asemeja más a un lugarteniente del Gobierno haitiano? ¿Báez o Cabral? Báez presenta varios haitianos que dice haber sido hechos



prisioneros en Las Yayas de Viajama, como una prueba de la participación del Gobierno haitiano en nuestra revolución. ¿Quiénes son esos haitianos? Esos haitianos son restos del ejército invasor de Salnave, que temerosos de volver a su país y agradecidos a las bondades del general Cabral han tomado voluntariamente las armas en nuestro favor. A uno de ellos, el llamado Alonso Fils, dominicano de origen, se le ofrecieron garantías, se le dió permiso para volver a su país, y él se negó formalmente. Ahora, ¿Cómo están en poder de Báez esos hombres? Después de la derrota que le dieron nuestras tropas a las de Báez en Las Yayas de Viajama, esos hombres, imbuídos en las ideas que les había inculcado Salnave, acostumbrados al robo y al pillaje, al asesinato y a la violación, y no encontrando apoyo en el Gobierno revolucionario, que lo reprimía y castigaba severamente, al regreso de nuestras tropas al cuartel general, quedaron ocultos y se presentaron a los baecistas, a fin de poder continuar en sus fechorías. Esos son los hombres que presenta Báez como pruebas de la participación del Gobierno haitiano en los asuntos de la revolución.— Entremos ahora en el fondo de la cuestión. Es repugnante en sumo grado tratar una cuestión como esta cuando se conoce el desinterés del Gral. Cabral, de ese ilustre patricio que ha sabido sacrificar sus bienes de fortuna por el bien de la patria, de ese soldado sin mancilla de quien sólo se recuerda su nombre para venerarle. “Cabral, antiguo general Dominicano, actual lugar teniente de Haití, invade su país con fuerzas haitianas, y colocado en los desfiladeros de Polo, ataca a un general en desgracia que se presenta con una bandera blanca en la mano buscando asilo y protección. Se echan sobre él, le coge y le libra a sus verdugos, y todo por una suma de cinco mil pesos fuertes”. Eso dice Báez en resumen en su decreto de 9 de abril ppo. Cabral invade su país con fuerzas haitianas ¿Desde cuándo pertenece San Juan de la Maguana a otro Gobierno que el dominicano? ¿Cómo puede un general dominicano invadir a su país saliendo de San Juan de la Maguana? Parece también que algunos hombres de caballería de San Juan y del Cercado son tropas haitianas, pues con ellos fué que salió Cabral para Neiva a revistar esa línea el 22 de Diciembre a. p. en la noche. El 22, a las dos de la tarde, recibió el Gral. Cabral un parte, en el lugar nombrado Cambronral, camino de Neiva, en que se le comunicaba la toma de la ciudad de Port-au-Prince y la caída de Salnave, y que éste en derrota se dirigía sobre nuestra frontera y que ya la vanguardia había asomado la loma de Gimani ¿Quién era Salnave para el Gral. Cabral? Un constante enemigo, un enemigo de la revolución dominicana, un

hermano gemelo de Báez en política. ¿Cuál era, pues, el deber del general Cabral? Ponerse en estado de defensa y establecer un ejército de observación —esto fué lo que hizo el general Cabral. Inmediatamente se reunieron las fuerzas de Neiva, que según Báez y su gobierno, son también haitianas (gracias que en su furia de haitianizar el Sur no considera también a Neiva haitiano) (ese debe ser el territorio que se invade) y se pone toda la línea en estado de defensa. En la misma noche del 22 baja Salnave con cerca de mil quinientos hombres al Limón (sección de Las Damas). El 23 muy temprano escribe el General haitiano Domingo Joly, el jefe de las fuerzas salnavistas, al Comandante de Armas de Neiva, pidiéndole paso hasta San Juan, a avistarse con el Gral. Cabral, para sí, dos Cónsules y un Cura. Se le contestó inmediatamente concediéndoselo; y el Gral. Cabral, que tenía ya establecido su cuartel general en Las Damas, añadía, que la tropa podía también pasar, deponiendo las armas ante el primer puesto que se encontrase y que estaba colocado en La Florida. ¿Qué hizo entonces Salnave? Rompió cajas de municiones, cuyos cascos quedaron en el mismo lugar, hasta municionar sus tropas a cinco paquetes y se retiró a Fond Verrettes. ¿Qué conducta es esa en hombres que vienen con una bandera blanca en la mano buscando asilo y protección? El 24 llegó el Gral. Cabral con solo su Estado Mayor a La Florida a encontrar a los que venían a avistarse con él y sólo encontró el parte que le iba al encuentro, de que Salnave había retrocedido y devuéltose a Fond Verrettes— Se redobló entonces la vigilancia suponiendo que Salnave, no habiendo podido burlar la vigilancia del Comandante de Armas de Neiva se había retirado, pero que trataría de forzar siempre el paso. Salnave, antes de retirarse del Limón, despachó a Báez dos individuos, uno de ellos un tal Alejandro Cuevas a anunciarle su presencia en la frontera y su deseo de pasarse adonde él. Luego se retiró a Anses-a-Pitre, donde fué sorprendido y batido por la fuerza haitiana de Sagett. A consecuencia del descalabro sufrido allí se presentaron a las autoridades del Petit-trou varios Salnavistas que gozaron y gozan de protección y garantías. Salnave, cuya intención no era de presentarse, buscando protección y garantías, sino de forzarse el paso, tomó otra dirección y por caminos extraviados penetraron en el territorio dominicano con dirección a Rancho del Curro, donde está situado el campamento baecista más próximo. El general Cabral, tuvo a tiempo conocimiento y despachó el 9 de enero de este año una ronda de descubierta por el camino de Petitrou, compuesta de 30 hombres al mando del coronel Bartolo Batista. Esta ronda se encontró con



Salnave y las fuerzas a su mando en el lugar nombrado Maniel Viejo y tuvo que sufrir el fuego de estas desde el momento en que se avistaron. Parece que la bandera blanca que traía Salnave en la mano, buscando asilo y protección, se convirtió en una magnífica carabina Henry de diez y seis tiros, que por ser plateada y blanca, quería hacerla pasar por una señal de paz. El coronel Bartolo Batista y su gente se batió en retirada, después de haber hecho pasar aviso al Gral. Cabral, que tenía entonces establecido su cuartel general en la Salina, perseguido de cerca por los fuerzas salnavistas, hasta llegar al lugar nombrado Polo, donde pernoctó Salnave. El coronel Bartolo Batista se retiró a la Cuaba a esperar el refuerzo que no se hizo esperar. El 10 al amanecer se le juntó el general Vidal Guiteau con ochenta hombres y municiones suficientes. Salnave, que había tratado de nuevo de burlar la vigilancia de nuestros valientes, rodeó la loma del Bejucal, pero a su salida se tropezó en La Cuaba con el Gral. Guiteau a las once del día, y a la una de la tarde ya estaba vencido y preso Salnave y todo su ejército. Grandes fueron las pérdidas de éste entre muertos y heridos, pero las nuestras aunque menos considerables, son de lamentar, varios muertos y algunos heridos nos cupieron a nosotros. Entre estos se encontraba el General Guiteau, que murió después, y el valiente coronel José Caro, atravesadas las dos piernas de una bala. ¿Qué debía hacerse con Salnave, el enemigo implacable de Cabral y su gobierno, el perseguidor de infelices dominicanos pacíficos, el enemigo de la revolución dominicana? ¿Darle la libertad, para que se uniese a Báez, y contásemos con un enemigo más, y de igual naturaleza? No creo que Báez pudiera creerse que Cabral cometería una torpeza igual. Se le entregó a sus jueces naturales, los haitianos.— El ciudadano Pedro Nolasco que le condujo hasta Puerto Príncipe, recibió de manos del general Nissage Sagett la suma de cinco mil pesos fuertes como indemnización para los valientes que más contribuyeron a la captura de Salnave. ¿Quién autorizó a ese individuo a recibir ese dinero? ¿El general Cabral? Responda Pedro Nolasco. Dirá no, si es un hombre honrado y de conciencia, y dirá la verdad. ¿A quién entregó ese dinero, a Cabral? No. Si así hubiera sucedido podría exhibir un recibo. Responda ahora Pedro Nolasco si puede exhibir ese recibo. No, no podrá. ¿Vió el general Cabral siquiera ese dinero? No, no lo vió; el Gral. Cabral le dijo: Ya que Ud. ha traído ese dinero, ocúpese Ud. mismo de distribuirlo, que yo no quiero saber de él. Diga Pedro Nolasco si es esto la verdad. ¿Quiénes repartieron el dinero? Pedro Nolasco y el Gral. Andrés Ogando. Respondan éstos de

los cargos que por eso se me hacen, pues son ellos los únicos responsables. Basta con lo dicho. La pluma se resiste a escribir una sola palabra más. La conducta del Gral. Cabral, es bastante conocida. El hombre, que como el Gral. Cabral desecha con desprecio los 60 mil pesos que se atreve a ofrecerle A. Delva por su libertad y la de Salnave, no podría nunca aceptar cinco mil como precio por la sangre de un individuo! Creo que lo dicho pone suficientemente de manifiesto lo absurdo del decreto de Báez, poniendo fuera de la ley a José María Cabral, General de división de las E E de la R. y Gefe del movimiento revolucionario que por conservar su patria libre ha estallado en la R. D.— Abelardo Dubreil.

Santo Domingo— Mayo 2 de 1869— Sr. Dn. Pedro Pina— Santómas— Mi querido hermano:— A pesar del espacio que nos separa hoy, creo de mi deber dirigirte mis fraternales advertencias, ya que por el carácter del ministerio que ejerzo no sospecharás de su veracidad. Fuera de este país y oyendo sólo a los contrarios del actual Gobierno, has formado un juicio equivocado de las cosas, y te lanzas inconsideradamente a servir intereses personales, velados con el manto del interés generoso y noble de servir al país.— No es un misterio para nadie el odio que cordialmente te profesan Cabral, Luperón y Pimentel, los proyectos tenebrosos del segundo en cuanto a cuestiones de raza, y el firme propósito que cada uno de ellos tiene, de fusilar a sus dos respectivos rivales en la política.— Con semejantes elementos, mi querido Pedro, no es posible que un hombre de juicio, que reivindica con justicia el título de patriota del 27 de febrero, sirva de buena fe una causa tan asquerosa, proyectos tan inicuos y planes tan proditorios —Tú te hallaste en días más felices en estas mismas filas: tú conoces a los hombres alistados en unas y otras, y yo creo que (si dejas de aconsejarte con un odio de que no podrías darte cuenta) tu puesto honroso, tu tranquilidad de conciencia y la respetabilidad de tu posición caen de este lado.— Además: desengáñate de cuanto te digan. . . Este gobierno no es venal, ni anda vendiendo nacionalidades, ni traficando con destinos. Su marcha esférica y silenciosa, desprecia los insultos y sigue hacia el punto que se ha propuesto de pacificar el país.— Lejos de ser sanguinario ha sido justo con dificultad. . . así se explica que nuestro sobrino Ildelfonso respire todavía y esté perdonado, apareciendo como apareció uno de los más grandes criminales del Seybo, en consideración al apellido que lleva, lo que tú debieras agradecer también. El Cibao todo a una voz declara que no se conmovió sino para defender a sangre y fuego una administración



que le ha proporcionado días de satisfacción y abundancia, y yo, que casi vivo allí, te juro la certeza de lo expuesto. Por otra parte, tus pobres hijas, Pedro, tus hijas aflijidas le piden incesantemente a Dios te quite de la cabeza esa idea de política para que te consagres a tu infeliz familia. Yo no te predico ni pretendo obligarte a nada, lo que sí como hermano te advierto y como sacerdote te encargo, que pienses en los males que proporcionas a tu país, siendo consejero de una guerra que se inicia sin probabilidades de éxito, y que va servida por cacós haitianos por el Sud, y que Luperón, quiere introducir por el Norte con las mismas ideas de exterminio de razas. . . Patriota de Febrero, amigo del generoso mártir del Cercado. . . ¿Son esas las doctrinas que siempre has profesado? Reflexiónalo, y sobre todo, interrógalo a tu conciencia. A Juan Pablo, ¡qué Dios lo bendiga!— Tu hermano — Calixto M. Pina.

Esta carta, que una crítica superficial podría volver contra su autor, patriota de buenos quilates, es la mejor prueba del gran fondo moral y patriótico del Pbro. Calixto María Pina, quien, como se ve, para esa fecha ignoraba todavía los manejos antinacionales de Báez; pero que al convencerse de ello después, vino a ser uno de los factores principales de la Revolución unionista que derrocó a Báez, y a la cual alude el historiador García en la siguiente carta escrita al mismo Prócer Pedro Alejandrino Pina:

21 de Marzo de 1869— J. G. García desde Curazao a P. Pina en Santómas: "Estimado Pina: Recibí tu grata del 14 en la que me manifiestas cuanto te alegras de que hayamos salido de tierra de españoles revueltos. Yo estaría del mismo modo contento, si no hubiera sido para meternos en tierra donde hay dominicanos divididos. No sé qué papel haces tú en estas divisiones y subdivisiones, pero tendría placer en saber que te mantienes neutral. —Ya desde Cuba le dije lo mismo a Juan Pablo. El mejor medio de quedar bien con nuestros caudillos, es no estar con ninguno. Yo no quiero ser Luperonista, Cabralista, ni Pimentelista. Enemigo de Báez seguiría con gusto una revolución, cuyo manifiesto estuviera autorizado por la firma de los tres hombres. De otro modo me mantendré neutral y quisiera que Uds. hicieran lo mismo, ya que a nosotros en política no nos toca ganar sino perder. Desde que salí estoy trabajando en el sentido de la unión de todos. Otros han trabajado, y trabajan aún, con mejor éxito en otro sentido. Quien tiene razón puede decirlo un año de dolorosa experiencia. Nuestras discordias, en este tiempo,

han robustecido el poder de Báez y le han hecho fuerte, pues su influencia hoy, es mayor que la influencia aislada de uno cualquiera de nuestros tres hombres. Sólo aunando los elementos todos de oposición podremos vencerlo. Divididos, no haremos nada y tendremos al fin que renunciar a la patria, si antes no cayere en poder del extranjero. Me congratulo en esperar que tú trabajarás en el mismo sentido en que yo lo hago, siquiera caigamos en ridículo. que más vale hacerse acreedor a la burla de los necios que al odio de los ignorantes— Tú que estás en el teatro de los acontecimientos, puedes comprender con lo que te cigo, cuanto podría decirte permitiéndomelo la inseguridad de una carta! Te deseo salud— Tuyo— José Gabriel.

Curazao 8 de Enero de 1870— Señor:— Acaba de morir el general dominicano Enrique Favard, quien contribuyó con sus esfuerzos patrióticos a reivindicar la Independencia que la traición matara en 1861— Esperando que V. ordenará sea puesto a media asta, en señal de duelo, el pabellón dominicano que arbola algunas veces ese consulado, y el que lleva en su popa la goleta de guerra Capotillo— La Patria, representada por V. como Cónsul dominicano, debe manifestar de ese modo su dolor por la muerte de ese insigne patricio— Con sentimientos de distinguida consideración ofrecemos a V. nuestro respeto— M. A. Cestero— José G. García— Señor Cónsul de la República Dominicana en Curazao.

Curazao 8 de enero de 1870— Señores:— Acuso recibo de la nota que Uds. me han dirigido en esta fecha participándome la muerte del distinguido soldado de la Independencia Dominicana, el general Henrique Favard. Lamento como Uds. la pérdida de tan benemérito patricio, y como señal de duelo será puesto inmediatamente a media asta el pabellón dominicano que arbola este Consulado, como así mismo diré al Comandante de la Goleta Capotillo, haga otro tanto a bordo de su dicho buque— De Uds. atento S. S.— Yb. Abn. Jesurum— Sres. Mariano A. Cestero y José G. García.

CARTA DEL CELEBRADO AUTOR DE ENRIQUILLO

Señor Don José Gabriel García.

Agosto 7 de 1882.

Muy estimado amigo:

Después de haber leído con el detenimiento que



la materia reclama el Tomo 2º de tu Historia de Santo Domingo, que alcanza hasta 1856, me siento impulsado a dirigirte una franca felicitación. Abrí el libro con toda la desconfianza que me inspiraban dos motivos igualmente peligrosos para el buen desempeño de la árdua tarea de historiador: uno era el universalmente sabido de la influencia que ejerce en nuestro ánimo el juicio común sobre actos y sucesos de interés casi actual, por su proximidad a nosotros, por lo que contribuyen a formar ese juicio los mismos actores que figuraron en los acontecimientos; de donde se ha elevado a axioma la sentencia de que el juicio histórico no puede tener garantías de imparcialidad sino a la distancia de medio siglo de los sucesos: el otro motivo de recelo, te lo diré con igual sinceridad; se derivaba de mi conocimiento personal de tu carácter desde nuestra infancia, porque dudaba que el adolescente vivaz e impresionable, el joven impetuoso y a veces exaltado hasta la pasión, tanto en amistades como en antagonismos, pudiera en la edad viril desnudarse de aquellas condiciones de genialidad, para vestir la toga majestuosa de la imparcialidad y la razón, y salvar airoosamente las muchas dificultades en que cualquier escritor tenía que tropezar y casi estrellarse, al narrar como historiador las luchas y los accidentes de todo género que forman la agitada vida de la República Dominicana.

Tú lo has conseguido con harta felicidad, hasta el punto de que, con ser distintas las fuentes de mis noticias, coinciden generalmente con las tuyas, y solamente en lo que se refiere a la iniciativa de la Separación de Haití, y el modo de apreciar lo que cada uno de aquellos insignes patriotas que hicieron la independencia significó y pudo para el éxito, habría talvez alguna discrepancia. Aun así, yo tributo un cordial aplauso a tu valioso libro, y te deseo para su

continuación igual suma de informes exactos, igual rectitud, igual maestría y equanimidad suficiente para juzgar los propios y los ajenos actos.

Te saluda cordialmente,

Tu aftmo. amigo

Manl. de J. Galván.

Efemérides, tomadas de los Cuadernos de Apuntes del historiador García:

8 de enero de 1870.— A la edad de 32 años fallece en Curazao en un hospital el general Enrique Favard.

23 de enero de 1872.— Fallece en Port-au-Prince el general Abelardo Dubreil.

23 de octubre de 1872.— Fallece en Jacmel el general Marcos E. Adón (1).

—Al salir de La Vega el ejército de 700 hombres que acompañó a Báez al Sur (en mayo de 1872), Cáceres fusiló al soldado Agustín del Villar porque habló de desertión.

(1).—En un libro de defunciones perteneciente al Oficialato Civil de esta Capital, figura una partida relativa a la muerte del general Adón, y se consigna que murió en Jacmel el 19 de febrero de 1872, lo que es inexacto; y se debe, indudablemente, a que fué hecha algunos años después. En el *Boletín Oficial* número 243, S. D., 9 noviembre 1872, se lee: "En medio de éste revés, llega la noticia del fallecimiento del General Marcos Adón, acaecida el 22 de Octubre, y un periódico de Haití en que habla de la pérdida de los dos bravos veteranos Andrés Ogando y el enunciado Adón".— (Nota de V. A. D.)

